



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al señor **CIUDADANO ANÓNIMO** presunto habitante del municipio de San Martín- Cesar, sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D20- 036**.

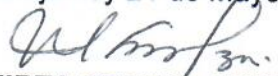
RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor **CIUDADANO ANÓNIMO** presunto habitante del municipio de San Martín – Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia por el presentada por medio de la cual pone en conocimiento presuntas irregularidades por el abandono de la Gobernación del Departamento del Cesar de la Institución Educativa La Curva y su sede Nuestra Señora de la Paz en el municipio de San Martín – Cesar, por encontrarse en mal estado estas sedes, carecer de adecuada dotación y no asignar suficientes recursos para vigilancia, quedando expuestas a constantes hurtos

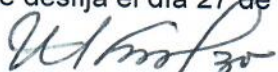
SEGUNDO: Informar al quejoso que la Contraloría General del Departamento del Cesar, pone a su disposición, la respectiva **RESPUESTA DE FONDO** de la denuncia D20-036 de fecha Mayo 20 de 2021 la cual se podrá solicitar en la oficina de Participación Ciudadana de esta entidad.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformacion/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 21 de Mayo de 2021, siendo las 7:45 am.


MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 27 de Mayo de 2021, siendo las 5:45 pm.


MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA
Jefe Oficina de Participación Ciudadana



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



5707012 - 5806642